

Acta # 17.



Sesión Ordinaria Celebrado por la honorable Corporación Municipal hoy día viernes veinte (20) de agosto del año 2021, siendo las 3.00pm, en las instalaciones que ocupa el salón Municipal de sesiones presidida la sesión por el sr. alcalde municipal en función de ley agr. Rudy Yadi Trigo Amaya, asistiendo de la Sra. vice-alcaldesa municipal Leily Auxiliadora Rodríguez, Miembros de la Corporación Municipal por su Orden Prof. Edras Manuel Ayala Prof. José Cruz Nelson Martínez, Prof. Rolando Díaz Enamorado, Bach. María Dinora Ayala, Prof. Aman Everaldo Nolasco, Lic. Julian de Jesús Chaver Giloa (Lic. Julian de Jesús e) (C) Lic. Mario Alexis García, Sra. Fany Suyapa Bejarano, Secretaria Municipal Edith Natividad Vasquez que autorizo y doy fe se procedió desarrollando la agenda siguiente:

1. Comprobación del quorum 2. apertura y bienvenida a la sesión 3. invocación a Dios 4. lectura discusión y aprobación del acta anterior 5. lectura de correspondencia 6. acuerdos a tomar por la contaminación de la basura 7. informe auditora municipal, 8 informe Tesorería 9. informes varios. (Desol acuerdos Desarrollo de agenda 3-42. habiendose comprobado el quorum, el sr. alcalde municipal Rudy Yadi Trigo Amaya, dio por apearada la sesión y la bienvenida a la sesión 3. la profesora Ana Carranza hizo la invocación a Dios 4. se le dio lectura al acta anterior siendo totalmente discutidas y posterior aprobada en su totalidad por los miembros de la Corporación Municipal ratificando con su firma lo antes escrito 5). Correspondencia: Padres de Familia, Directora del Jardín de niños la independencia y Patronato de la comunidad de barrio Nuevo Solicitan 7 laminas de al zinc de 20 pies, 7 de 17 pies y 22 pies de capotera, una caja de tornillos para

Nienu...

la Reparación del Techo del Centro Educativo está solicitada fue aprobada.

B). Patronato de Matuzano solicita apoyo para la reparación del puente en la Calle pública, esta solicitud será presupuestada para el próximo año

c). Jairo Arturo Altalez solicita la donación de un terreno ubicado en barrio Gualmaca para la construcción de un taller en respuesta se le manifestó que la Corporación Municipal tiene una orden para no entregar terrenos, pero se le puede alquilar un lugar en el edificio Municipal barrio Gualmaca, por lo que se debe entender con el director de Justicia y jefe de Tributario

d). se recibió de parte del Centro Educativo basco Lempira lo siguiente: solicitud Perimetral Reparación del techo, Paredes, techado de la cancha Construcción de más aulas escolares y una biblioteca acordándose de analizar estas solicitudes y priorizar para presupuestar el próximo año.

e). se dio lectura al decreto legislativo 35.670 donde decreta la amnistía Tributaria Municipal en el pago de Multas, recargos, intereses sobre las deudas, tasas y cualquier otro tipo de recargos ocasionados por mora acumulada al 31 de diciembre del año 2020.

6) TEMA ACUERDOS A TOMAR EN TEMA DE LA BARRIO:
La ingeniera Rosy Barrios de la unidad de Medio Ambiente presentó algunas alternativas que se pueden utilizar siendo las siguientes:
1. implementación de basureros. 2. implementación de rotulos, se está trabajando en el tema de reforestación de 3 hectáreas en el tablon con apoyo del ICF, los recolectores de basura en el Tren de asco tienen su equipo adecuado y herramientas van

viene...

La Ruta del Tren de Asco se hace en todo el Casco urbano habiendo puntos estratégicos donde se saca más basura, Mercado Municipal, Frente Iglesia, Asambleas de Dios, casa parroquial, frente donde don Bonifacio Sánchez, propone instalar basureros grandes metálicos para estos puntos. Propone la compra de un toldo para cubrir la carrocería del camión. El Rigor Prof. Edras Ayala, sugirió que la situación de los basureros hay que analizarla mejor; si el camión ya está al límite con la basura se debe trabajar más en la parte educativa para clasificar la basura, esto puede ser expansivo hablar con la Junta de Agua, se socialice en las Asambleas que tiene la Junta de Agua y tomar medidas. Se debe tomar en consideración el comportamiento de las personas que vienen de otro lado y tiran la basura. culminando la participación sugirió al alcalde Municipal se tome en la Mesa Técnica el tema de recolectar vidrio por parte de la Coca-Cola, por parte de las Mancomunidades se debe buscar entradas. y con esto incentivar a las personas que hacen el uso adecuado en recolección de la basura.

El Rigor Prof. Rolando Díaz manifestó que presentara dos basureros de plástico para que se hagan algunas prácticas en la recolección de basura.

La Coordinadora de la UMA presentó el comunicado para ser socializado en el tema de recolección y clasificación de la basura, mismo que fue aprobado por la Corporación Municipal para ser publicado; así mismo la Corporación Municipal sugiere a la Sng. Rosy Berrios elaborar un borrador del reglamento o carta de entendimiento para el manejo de la basura con el objetivo de ser insertado en el plan de arbitrios

tienen ..

✓ Respecto a los permisos de construcción y remodelación se debe extender una Boleta estableciendo las cláusulas el tiempo de duración del permiso, y sus prohibiciones debido al problema de hornato que tenemos con los desperdicios y demoliciones.

El director de Justicia Daniel Carcamo informó que en conjunto con la coordinadora de la UMG se han atendido denuncias por tala y quema en la hacienda y cualquier por parte del Sr. Dnibal Garcia quien lo realiza y es una reincidencia hoy se frene el informe por lo que mando a citar pero no se presento a lo que se le continuara el procedimiento según lo establece la ley. en la comunidad de barrio Nuevo Cantidad de arboles anillados a lo que se llamo la persona y se sanciono con la multa correspondiente.

7) INFORME AUDITORIA MUNICIPAL, PDL. Mariana Angelica Perez presento informe del Mes de Julio que comprende actividades de Rutina.

8). INFORME TESORERIA, el Tesorero Municipal Kelvin Alexander Carcamo presento el informe correspondiente al Mes de Julio 2021. Saldo inicial L. 163,411.91, TOTAL INGRESOS L. 21,227,265.48 TOTAL EGRESOS L. 19,642,559.70; se hizo el traslado de L. 32,000. de fondos propios para fondos de transferencia para pago contrato en ordenamiento territorial al ser depositada la transferencia municipal sera regresada.

2. Se tuvo el problema con el dictamen al presupuesto ya que se habra recibido el incorrecto no correspondia a esta Municipalidad, al final el personal de la Secretaria aceptaron el error y enviaron el correcto dictaminando la parte

viene...

legar para su cumplimiento por lo que se sub-
nara lo mas pronto posible. tomando en consi-
deración que en el tema de la mujer se debe ubi-
car de un solo el lugar exacto del proyecto.

segun decreto se debe hacer modificación presu-
puestaria en el programa visa mejor para la
emergencia del covid-19 en el presupuesto 2021-
a nosotros nos corresponde realizarlo por el 7.54%
debido a que tenemos presupuestados 500,000.00 pero
ya se hicieron unos pagos con este fondo; unfor-
me que fue aprobado por la corporación muni-
cipal.

8) INFORME ALCALDE MUNICIPAL Rudy Yudit Trigo
presento el informe siguiente; 1. Respecto al-
tramo de pavimento San Juan Antibuca conal se
tuvo reunion en este tema, por lo que se firmo
compromisos en nuestro caso nos comprometimos
a proporcionar bancos de material balastro para
mantenimiento de tramos conal Erandique y Barrio
Nuevo-Erandique asi como tambien se sugirio a la
Empresa Sermaco ya que esta en este Municipio
y adquirira el contrato con el objetivo que se rea-
lice lo mas pronto posible. por lo que se comprara
balastro de la comunidad de San Antonio Valle,
realizando contrato a corto o largo plazo por lo
que se tiene que realizar traspaso.

2. Propone a la corporación municipal que debido
a que se realizara la actualización del PDM
y PDC, que sera dirigido por Catastro como se
hizo en el año a lo que Angel Mejia soli-
cita un aumento salarial de l. 3,000 y entregara
el proyecto finalizado con apoyo de estudiantes.
iniciando el aumento a partir del 01/09/2021.

9) INFORME vice-alcadesa Municipal Loly A.
Rodriguez, presento informe de actividades



vieneen..

Realizadas en los quince días que fue delegado por el Sr. alcalde Municipal Rudy Yador Trejo

1. Por parte de la Mancomunidad Cafeg solicitan seguimiento en el tema donación del Terreno para construcción del Edificio de la Cafeg; los formatos ya fueron entregados para solicitud de dominio pleno al gerente de CAFEG;

2. Se asistió a reunión en CAFEG, donde se hizo la reestructuración en el Tema PANACOM quedando el alcalde como miembro de Cafeg y vicealcalde Lesly Rodríguez como vocal 1, ya se tiene el plan de acción por lo que se espera que con este nuevo comité se le el seguimiento debido

3. se realizaron 37 bodas gratis en varias aldeas del Municipio aprovechando la amnistía por parte del Gobierno y esta Municipalidad

4. Por parte de ayuda en acción se tiene el acompañamiento con el tema de la mujer por lo que se presentaran a socializar el proyecto construcción de 90 letrinas para lo cual la corporación debe aportar su contraparte Municipal.

5. Participo como panelista en evento realizado en el municipio de Santa Cruz Tempeque con el proyecto ayuda en acción.

6. Se tiene programado para este fin de semana el gran vacunación iniciando con 500 dosis de haber más asistencia de personas ya se tienen contactos para más adquisición; esperando que sea un éxito a nivel del municipio

10. ASUNTOS VARIOS: El regidor Lic. Julian Chaver Villos, manifesto la Afectación en el Tema de energía eléctrica por los altos costos en el consumo y la Municipalidad tiene gran inversión en energía y no se sabe cual es la retribución que se tiene por energía, por lo que

señalen...



sugiere gestionar en AMITON alguna retribución por la construcción de proyectos de energía.

2. El regidor prof. Rolando Diaz, manifesto que hay muchas quejas que los policia asignados a este municipio les quitan las notas andando trabajando como tambien los golpean, imponen multas pero no son reportadas, por lo que se debe hablar con ellos.

3. El Regidor Prof. Edras Manuel Ayala, informo que se realizo la gira para mantenimiento de calle con el fondo cafetero, en caserio la hacienda se recibio la denuncia que un tractor anba haciendo trabajos privados arruino un pilar de la hamaca por lo que solicitan se investigue para que se repare este daño.

El tractor del fondo cafetero aun se encuentra en la zona, se buscaron alianzas para que determine de darle mantenimiento a todas las calles de zonas productoras de cafe.

se asistio a reunion con personal del JEF en la comunidad de san Antonio Valle donde hicieron entrega de las declaratorias de Nance sulce, san Gabriel Barrio Nuevo, y chorototo casco urbano.

4. Tema de educacion para celebrar el bicentenario se realizara una reunion extraordinaria el dia lunes 23 de agosto 2021, con la comision para seleccionar las personas a homenear, realizando acto.

1) Acuerdos La Honorable Corporacion Municipal en uso de las facultades que la ley confiere - acuerdo lo siguientes: 1. realizar reunion extraordinaria el lunes 23 de agosto 2021

2. La tng. Rossy Beirios coordinadora UMA, realice el borrador del reglamento manejo de la banca.

3. Se nombra la comision de Transición de Corporaciones Municipales Integrada por...

copias

Jan

Vienen ..

Lic. Julian Chaves Villos, Prof. Edras Manuel y Yala Auditor Municipal, Secretaria Municipal, Tesorero Municipal, presupuesto/contabilidad y UTM.

4. La Corporación Municipal por unanimidad de votos da por aprobadas las Modificaciones presupuestarias detalladas de la manera siguiente: en cumplimiento al art. ejecutivo No. 18-2021, el cual dice que se podrá invertir desde un 5% hasta un 30% del 35% del programa vida mejor para atender la emergencia del Covid-19 por lo tanto la Corporación Municipal acuerda la Modificación presupuestaria a invertir el 7.53556788% que corresponde al monto de L. 462,300.01

5. La Corporación Municipal acuerda debido a que las transferencias de salud son depositadas días (ant) despues de celebras las reuniones de Corporación sean tomadas e ingresadas al acta de la reunión que corresponda ya que estos fondos son para el cumplimiento de actividades de salud en algunos casos emergencias.

6. El Tesorero Municipal Kelvin Alexander Carcamo presento las Modificaciones presupuestarias - mismas que fueron aprobadas por la honorable Corporación Municipal detallas asi:

Expediente 489: Ampliación
Traspaso del programa vida Mejor sub programa Salud para corrección del renglon presupuestario emergencia Covid-19 - L. 462,300.01

CREDITO:
Traspaso del programa vida Mejor sub-programa Salud, para corrección del renglon presupuestario emergencia Covid-19 - L. 462,300.01

Expediente 490: Ampliación

INGRESO

Ampliación de Fondos correspondiente al desembolso

Fijo del Mes de Agosto y Septiembre del año 2021 por prestación de servicios de salud en el primer nivel de atención en los municipios de Erandique - San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira L. 1,085,995.56

EGRESO

Ampliación de Fondos correspondientes al desembolso fijo del mes de Agosto y Septiembre del año 2021 por prestación de servicios de salud en el primer nivel de atención en los municipios de Erandique - San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira - - - - - L. 1,085,995.56.

Expediente 491 Ampliación

INGRESO

Transferencia correspondiente al desembolso de producción 26 partos en el mes de Mayo 2021, en los municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira 78,000.00

EGRESO

Transferencia correspondiente al desembolso de producción 26 partos en el mes de Mayo 2021, en los municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira 78,000.00

Expediente 492.

INGRESO

Transferencia de fondos que corresponde al desembolso por incentivo al primer monitoreo de los meses de Enero, febrero, Marzo, Abril del año 2021, por prestación de servicios de salud en los municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira 47,322.33.

EGRESO

Transferencia de Fondos que corresponde al desembolso por incentivo al primer monitoreo de los meses de Enero, febrero, Marzo, Abril del año 2021, por



Viene . . .

Prestación de servicios de salud en los Municipios de Erandique, San Francisco Lempira Santa Cruz Lempira 47,322.83.

Expediente 493. Ampliación

INGRESO

Transferencia de fondos que corresponde al desembolso variable del Monitoreo de los Meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del año 2021, por prestación de servicios de salud en los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira L. J. 145,920.01

EGRESO

Transferencia de Fondos que corresponde al desembolso variable del monitoreo de los Meses de Enero, Febrero, Marzo y Abril del 2021, por prestación de servicios de salud en los Municipios de Erandique, San Francisco, y Santa Cruz en el departamento de Lempira . . . L. J. 145,920.01

Expediente 494 AMPLIACION

INGRESO

Transferencia correspondiente al desembolso producción de 22 partos en el Mes de Junio del año 2021 en los Municipios de Erandique, San Francisco y Santa Cruz en el Departamento de Lempira 66,000.00

EGRESO

Transferencia correspondiente al desembolso - Producción de 22 partos en el de Junio del año 2021 en los Municipios de Erandique San Francisco y Santa Cruz en el departamento de Lempira 66,000.00

6) La Honorable Corporación Municipal da por aprobados los siguientes dominios plenos.

b). En cuanto a la Solicitud presentada a esta Municipalidad por la Sra. FATIMA DEL ROSARIO DIAZ MILLA, Mayor de Edad, Hondureña, odontóloga

Van.



Viene en . .

Soltera, con identidad No. 1305-1978-00156, residente en esta ciudad de Esandique Lempira, sobre la compra-venta en Dominio pleno de un lote de terreno ejidal ubicado en barrio Esandique de esta ciudad, cuyo lote según inspección y mensura que practico la Oficina de Catastro, consta de las siguientes medidas y colindancias AL NORTE: MIDE: 22.44 metros lineales y colinda con calle Publica, AL ESTE MIDE: 15.24 metros lineales y colinda con propiedad de Alejandrina Ferrera AL SUR MIDE: 17.36 metros lineales y colinda con calle Publica AL OESTE MIDE: 15.00 metros lineales y colinda con propiedad de Eusebio Micael Perez Amaya, haciendo un Total de 292,97 metros cuadrados, teniendo un valor catastral de L. 10,253.95, aplicando un rango de 35 según plan de arbitrios.

La Municipalidad en cumplimiento con lo estipulado en el art. 7º reformado en la Ley de Municipalidades, vigente en el Decreto Legislativo - 125-2000, emitido por el Soberano Congreso Nacional de la Republica, después de haberse seguido los tramites correspondientes, y no habiéndose presentado denuncias de oposición ni perjuicios a Terceros u oposición a la referida solicitud, acuerda adjudicar la compra-venta en Dominio pleno del lote en mención por la cantidad cantidad de L. 3,025.39 mil veinticinco Lempiras con Treinta y nueve Centavos. exactos, a Favor de la Sra. FATIMA DEL ROSARIO DIAZ MILLA, los que haya efectivos en esta Tesoreria Municipal y que el lote en mención sea desmembrado del Titulo de Esandique de esta ciudad de Esandique Lempira, el cual se encuentra inscrito bajo el No. 1029, tomo 78 paginas 283 y 294 - tomo V del RPH y AP, reinscrito bajo el Numero 94

copias

van ..

Vienen --

Tomo 78 del registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preterritivas de este departamento, con la obligación de la interesada de registrar el presente fallo en el registro de la propiedad el cual le servirá como título definitivo de la propiedad en mención.

B). En cuanto a la solicitud presentada a esta Municipalidad por la sra. Sandra Adaseli Martínez Canales, Mayor de Edad, soltera Maestra con Identidad No. 1305-1992-00010, residente en barrio el Tablon Erandique, cuyo lote según inspección y mensura que practico esta Oficina de Catastro consta de las siguientes medidas y Colindancias al Norte: del punto uno al punto dos mide 25.70 metros lineales y colinda con propiedad de Juana Simona Membreno, al Este mide: del punto dos al punto tres mide: 15.62 metros lineales, del punto tres al punto cuatro mide 30.80 metros lineales ambos puntos colindan con Calle publica, al sur: del punto cuatro al punto cinco mide 35.39 metros lineales y colinda con propiedad de Jesus Sanchez, al Oeste mide: del punto cinco al punto uno donde se inicio la medición mide 35.80 metros lineales y colinda con calle publica, Haciendo un Total de 1,285.59 metros Cuadrados, Teniendo un Valor Catastral de L. 44,995.65, aplicando un rango según plan de arbitrios de L. 35 el metro cuadrado, La Municipalidad en cumplimiento con lo estipulado en el art. 70 reformado en la ley de Municipalidades vigente en el decreto legislativo 125-2000, emitido por el Soberano Congreso Nacional de la Republica, después de haberse seguido los tramites correspondientes y no haberse presentado denuncias de oposicion ni perjuicios a

viene en...



Terceros u oposición a la referida solicitud acuerda adjudicar la compra-venta en dominio pleno de un lote de terreno por la cantidad de L 4,499.56, Cuatro Mil Cuatrocientos Noventa y Nueve Lempiras con 56/100 a Favor de la sra. Sandra Adaseli Martinez Canales, los que hará efectivos en esta tesorería Municipal y que el lote en mención sea desmembrado del Título de Etandique el cual se encuentra inscrito bajo el No. 1029, Tomo 78 paginas 283 y 294 tomo 4 del RPH y DP, reinscrito bajo el No. 94 tomo 78 del Registro de la Propiedad Hipotecas y anotaciones preventivas de este departamento el cual le servirá como título definitivo de la propiedad en mención.

c). En cuanto a la solicitud presentada a esta Municipalidad por la sra. Yeimy Nomara Reyes Enamorado, mayor de Edad, Hondureña, Maestra Soltera, con cedula No. 1305-1984-00304, residente en esta ciudad de Etandique Lempira sobre la compra-venta en dominio pleno de un lote de terreno ejidal ubicado en barrio Etandique Tablon cuyo lote según inspección y mensura que practico la oficina de Catastro consta de las siguientes medidas y colindancias. Al NORTE mide: 10.00 metros lineales y colinda con Calle Pública, Al ESTE mide: 9.10 metros lineales y colinda con Calle Pública, Al SUR mide: 10.18 metros lineales y colinda con propiedad de Herodita Reyes, Al OESTE mide: 9.10 metros lineales y colinda con propiedad de Herodita Reyes, Haciendo un total de 92.82 metros cuadrados. Teniendo un valor de 3,248.70 aplicando un rango según plan de arbitrios de L. 35 el metro cuadrado, la Municipalidad en cumplimiento con el art. 70 reformado

copaxi

van...

Atenciones.

en la Ley de Municipalidades, vigente en el decreto legislativo 125-2000, emitido por el Soberano Congreso Nacional de la Republica despues de haberse seguido los tramites correspondientes y no habiendose presentado denuncias de oposicion ni perjuicio a terceros u oposicion a la referida solicitud se acuerda; adjudicar, la compra-venta del dominio pleno por la cantidad de L. 324.87. (trescientos veinticuatro lempiras con ochenta y siete centavos exactos) a Favor de la sra. Yeiny Xiomara Reyes Enamorado, los que hara efectivos en esta tesoreria Municipal y que el lote en mencion sea desmembrado del Titulo de Escandique el cual se encuentra inscrito bajo el No 1039, tomo 78 paginas 283 y 294 Tomo V del RPH y 07, re-inscrito bajo el No. 94 tomo 78 del Registro de la propiedad hipotecas y anotaciones preventivas de este departamento el cual le servira como titulo definitivo de la propiedad en mencion 7). la Corporacion Municipal sugiere que para efectos de redaccion del acta en Modificaciones presupuestarias debe expresarse que son presentadas por el alcalde Municipal para asi evitar problemas a futuro. 12. No habiendo mas puntos que tratar se da por cerrada el acta hoy dia Lunes Miercoles Primero de septiembre del año 2021, ratificando con su firma lo antes es por la Corporacion Municipal.

[Signature]
 MARIO ALVARO GARCIA
 Regidor # 7

[Signature]
 Xiomara Reyes
 Regidora

[Signature]
 AL CALDE MUNICIPAL
 HONDURAS, C.A.

[Signature]
 Edna Ayala

[Signature]
 Retando Diaz

[Signature]
 Olman Everaldo Nakse
 Regidor



~~Fanny Supria B~~
Fanny Supria B
Regidora

~~[Signature]~~
Jose Guis Nelson Martinic
Regidor #2

~~[Signature]~~
Maria Dinora Ayola Muñoz
Regidora